



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

FONÉTICA FRANCESA II (TF)

Departamento: Francés
Carrera: Traductorado en Francés
Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento
Carga horaria: cuatro horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: vespertino
Profesor: Eduardo Luis Ferrauti
Año lectivo: 2020
Correlatividades: Fonética Francesa I

1- Fundamentación

El Plan de Estudios del Traductorado en Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas (IESLV) “Juan Ramón Fernández”¹ ubica a *Fonética Francesa II* entre las instancias curriculares que componen el Campo de la formación de fundamento, trayecto pedagógico que apunta a sustentar las habilidades, destrezas, actitudes y valores propios del campo profesional de la traducción. Dentro de dicho trayecto, *Fonética Francesa II* marca la segunda etapa de un proceso de aprendizaje que consta de tres niveles. La instancia curricular constituye un escalón fundamental para acceder al término del proceso: *Fonética Francesa III*. Este recorrido hace posible no sólo el abordaje de los sonidos de la lengua sino que también otorga especial atención a los fenómenos suprasegmentales y de coarticulación. El Plan de Estudios establece, además, que la formación en lengua extranjera constituye “el fundamento esencial para la actividad específica de traducción”.² En este sentido, la fonética ocupa un lugar preeminente ya que como lo expresa François Wioland: “*Enseigner le français, c’est faciliter l’accès à l’oralité afin que cette dimension intègre pleinement la représentation de la langue dans l’imaginaire collectif*”.³ Cabe señalar también que dentro del Campo de la formación de fundamento, *Fonética Francesa* establece con las demás instancias curriculares (Lengua, Gramática, Lingüística y Análisis del discurso) una acción en conjunto, estrecha y sinérgica, superadora del accionar de las individualidades.

Los últimos desarrollos en didáctica subrayan no solo la contribución de los fenómenos fonético-fonológicos a la comunicación eficaz, sino además su rol esencial en el desarrollo de las competencias lingüístico-discursivas: “*On peut difficilement aborder l’expression orale en faisant abstraction des considérations phonétiques puisque les faits*

¹ Plan de Estudios Traductorado en Francés. Disponible en: https://ieslv-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Traductorado_de_Frances.pdf

² Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 7.

³ WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L’Harmattan, p. 129.

phonétiques constituent le support oral du message.”⁴. Ahora bien, si siguiendo el Plan de Estudios del Traductorado en Francés del IESLV “Juan Ramón Fernández” concebimos la traducción como una práctica específica “centrada en la comprensión lectora”,⁵ no podemos dejar de señalar el aporte que el conocimiento de los fenómenos fonéticos y, en especial, la prosodia pueden realizar a la comprensión escrita:

*[...] in language learning, one could argue that if the prosodic structure of the target language is not mastered, the learner will project the prosodic structure of its native language on the text, hindering considerably the decoding process of the written text and its comprehension.*⁶

De allí la importancia del entrenamiento fonético de las / los futuras / os traductoras / traductores, no sólo en los fenómenos de nivel segmental, sino también en la estructura prosódica de la lengua meta. *Fonética Francesa II* articula este doble propósito: por un lado, suma a los contenidos vistos en *Fonética Francesa I* el estudio del sistema consonántico y los fenómenos de coarticulación; por el otro, se ocupa del estudio de la entonación. Pasamos así de la reflexión acerca de los segmentos, a la consideración de la influencia que el contexto fonético y los fenómenos suprasegmentales ejercen sobre los primeros.

Por otra parte, uno de los objetivos propuestos por el Plan de Estudios consiste en formar traductores que posean un excelente conocimiento de las diversas tipologías textuales.⁷ En este sentido, *Fonética Francesa II* también realiza un importante aporte a la formación de los traductores, ya que sus contenidos proveen a las / los futuras / os traductoras /es herramientas que permiten analizar con mayor profundidad la producción de ciertos géneros. A modo de ejemplo, podemos considerar la utilización poética de la entonación y el ritmo: “*Les poètes ont bien vu le parti qu’ils pouvaient tirer du rythme. Le poème classique est d’abord une structure rythmique, basée sur le rythme syllabique*”.⁸

En consonancia con el *Perfil del egresado*⁹ *Fonética Francesa II* se propone incentivar la autonomía, el compromiso, y una actitud reflexiva y crítica respecto de sus contenidos. Para ello, de acuerdo con preceptos pedagógicos actuales y de amplio consenso, se fomentará la construcción del aprendizaje centrada en la acción.

2- Objetivos generales

Fonética Francesa II se propone, como objetivos generales,¹⁰ que la / el estudiante:

- Tome conciencia de la importancia de una pronunciación y entonación correctas.
- Aprenda a escuchar y escucharse para poder corregir errores fonéticos propios relevantes.
- Pueda leer en forma correcta y fluida textos de diversa índole, prestando atención a la pronunciación de las palabras y a la entonación de las frases.

⁴ CHAMPAGNE-MUZAR, C. y BOURDAGES, J. (1998). *Le point sur la phonétique*, París, Cle international p. 33.

⁵ Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 3.

⁶ [(...) en el aprendizaje de la lengua, se puede argumentar que si la estructura prosódica de la lengua meta no está incorporada, el estudiante proyectará en el texto, la estructura prosódica de su lengua nativa, entorpeciendo considerablemente el proceso de decodificación del texto escrito y su comprensión.] Alazard, C.; Astésano, C. y Billières (2010). “*The implicit prosody hypothesis applied to foreign language learning: from oral abilities to reading skills*”, en *Speech Prosody*, paper 648.

⁷ Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 5.

⁸ LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin, p. 80

⁹ Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 4.

¹⁰ Se reproducen los objetivos generales propuestos por el *Plan de Estudios*, p. 28.

- Aplique en el habla espontánea las reglas aprendidas.

3- Objetivos específicos

En concordancia con los lineamientos generales, *Fonética Francesa II* se propone que la / el estudiante:

- Aplique en el oral espontáneo los conocimientos adquiridos en la instancia curricular precedente y, de este modo, consolide la competencia lingüístico-discursiva de la oralidad.
- Perfeccione las competencias lingüístico-discursivas y, en especial, la comprensión escrita mediante el desarrollo de su conciencia de los fenómenos fonético-fonológicos.
- Incorpore los conocimientos y habilidades necesarias para interpretar de manera adecuada distintos tipos de discurso auténtico en lengua meta.
- Haga uso permanente del pensamiento crítico y la reflexión metalingüística acerca de los aspectos fonético-fonológicos del lenguaje y sus implicaciones.
- Desarrolle los conocimientos y habilidades necesarias para producir mensajes acordes a la situación de comunicación.
- Adquiera hábitos articulatorios propios de la lengua cultura francesa.
- Pueda reconocer y describir y pronunciar los sonidos de la lengua cultura extranjera, en particular, las consonantes.
- Pueda comparar los fonemas de la lengua cultura extranjera con los de su propia lengua cultura.
- Conozca la relación entre grafías y sonidos.
- Pueda respetar las curvas melódicas de la entonación expresiva.
- Agudice la comprensión oral y adquiera más control y fluidez en la producción.
- Formule hipótesis que busquen comprender los fenómenos estudiados.
- Se exponga a modelos diversificados.¹¹
- Utilice la lengua en situaciones reales de comunicación.

4- Contenidos mínimos¹²

Las consonantes del francés. Clasificación articulatoria. Las oposiciones fundamentales. Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones. Trabajo puntual de los fonos que presentan mayores dificultades para los hablantes de español rioplatense. Patrones entonativos fundamentales del francés: enunciativo, interrogativo, imperativo, exclamativo. Fenómenos de coarticulación en francés: conceptos de hiato, *enchaînement consonantique*, *liaison*, E muda, elisión, asimilación.

¹¹ “Dans les institutions en milieu exolingue (enseignement du français hors de France), c’est à l’enseignant de fournir un modèle adéquat de la nouvelle langue, d’exposer les étudiants le plus largement possible à des modèles natifs diversifiés.” LAURET, B. (2007). *Enseigner la prononciation du français: questions et outils*, París, Hachette Livre, p. 39.

¹² Se reproducen los contenidos mínimos propuestos por el *Plan de Estudios*, p. 28.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: Consonantes

Especificidades articulatorias y acústicas de las consonantes francesas. Criterios para la clasificación articulatoria de las consonantes: sonoridad, lugar y modo de articulación, nasalidad. Las consonantes según su posición en la sílaba. Oposiciones. Los distintos grupos de consonantes. Geminación. Comparación con el sistema consonántico del castellano rioplatense. Dificultades para la producción.

Unidad 2: Ritmo y entonación

Características rítmicas del francés, grupo rítmico (revisión), los acentos (acento de grupo y acento enfático). La entonación, patrones entonativos relevantes del francés (la oración declarativa, interrogativa, imperativa, la exclamación, los incisos y la enumeración) La entonación a nivel lingüístico, sociolingüístico y expresivo. Funciones semántico-pragmáticas de las unidades de entonación y su relación con las unidades de otros niveles de lengua.

Unidad 3: Fenómenos de coarticulación

Características de la coarticulación. Coarticulación vocálica y consonántica. Hiato. Encadenamientos. Elisión. Geminación. El corte silábico y su incidencia en los fenómenos de coarticulación. La modificación de los rasgos fonológicos: asimilación. Clasificación de las asimilaciones. Coarticulación y economía en el habla. Efectos coarticulatorios anticipatorios. Armonización vocálica (revisión). Neutralización y archifonemas (revisión).

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

La revisión de los contenidos de *Fonética Francesa I*, en particular del sistema vocálico, será permanente y transversal. Se privilegiará la construcción del conocimiento centrada en el alumno y no en el docente, en el grupo y no en el individuo y, muy especialmente en la acción y no en la reproducción. En consecuencia se dejará de lado el formato de “clase magistral”, dando lugar a una clase de carácter teórico-práctico en la que la correspondencia entre contenidos teóricos, comprensión y producción tenga lugar permanentemente. Corrección y ejercitación responderán a un enfoque sincrético que permita extraer provecho de distintos métodos de corrección fonética adaptados a las/los estudiantes y sus dificultades puntuales.

Toda vez que sea posible, la clase tendrá lugar en laboratorio. Se hará un uso asiduo de herramientas tecnológicas y entornos que faciliten el trabajo domiciliario (imprescindible habida cuenta de la obligada brevedad de las horas presenciales) y el aprendizaje cooperativo. Se estimulará la investigación y la profundización de los saberes a partir de los lineamientos surgidos en clase.

Los trabajos prácticos podrán incluir la transcripción de textos, el dictado, la lectura preparada y a primera vista, debates, cuestionarios, puestas en común e investigaciones sobre el contenido teórico, ejercicios de discriminación, reconocimiento, imitación y autocorrección en laboratorio o en línea.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad 1: Consonantes

ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.

Unidad 2: Ritmo y entonación

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- DELATRE, P. (1966). "Les dix intonations de base du français", *French Review* N°40, pp. 1-14.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- GUIMBRETIERE, E. (1994). *Phonétique et enseignement de l'oral*, París, Didier.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- PAGEL, D.; MADELENI, E. y WIOLAND, F. (2012). *Le rythme du français parlé*, París, Hachette Livre.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.

Unidad 3: Fenómenos de coarticulación

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.

8- Bibliografía de consulta

- BAZYLKO, S. (1981). "Le statut de [ə] dans le système phonématique du français contemporain et quelques questions connexes" en *La linguistique*, vol. 17, n° 1, pp. 91-101.
- BERRI, A. (2006). "Aspects phonétiques et phonologiques du E-muet du français". *Fragmentos: Revista de Língua e Literatura Estrangeiras*. n° 30, pp. 199-217 [en línea]. Consultado el 19 de diciembre de 2018 en < <https://periodicos.ufsc.br/index.php/fragmentos/article/view/5941>>.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (2000). *Approches de la langue parlée en français*, París, Ophrys.
- BOURDIEU, P. (1982). *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*, París, Fayard.
- CARTON, F. (1974). *Introduction à la phonétique du français*, París, Bordas.

- DETEY, S. et ál. (2010). *Les variétés du français parlé dans l'espace francophone*, París, Éditions Ophrys.
- DETEY, S. et ál. (2017). *La prononciation du français dans le monde: du natif à l'apprenant*, París, Cle international.
- DETEY, S. y RACINE, I. (2012): "Les apprenants de français face aux normes de prononciation: quelle(s) entrée(s) pour quelle(s) sortie(s) ?" en *Revue française de linguistique appliquée*, vol. 17, n° 1, pp. 81-96.
- DURAND, J. et ál. (2011). "Que savons-nous de la liaison aujourd'hui ?". *Langue française* n° 169, pp. 103-135 [en línea]. Consultado el 20 de diciembre de 2018 en <<https://www.cairn.info/revue-langue-francaise-2011-1.htm-page-103.htm>>.
- ENCREVÉ, P. (1983). "La liaison sans enchaînement". *Actes de la recherche en sciences sociales* n° 46, pp. 39-66 [en línea]. Consultado el 20 de diciembre de 2018 en <www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1983_num_46_1_2176>.
- FAURE, G. (1971). "Accent, rythme et intonation", en RIGAULT, A. (dir.), *La grammaire du français parlé*, París, Hachette, pp. 27-38.
- FOUCHE, P. (1959): *Traité de prononciation française*, París, Klincksieck.
- GUESPIN, L. y MARCELLESI J-B. (1986): "Pour la glottopolitique" en *Langages* n° 83, pp. 5-34
- HANSEN, A. (1994). "Étude du E caduc: stabilisation en cours et variations lexicales", *Journal of French Language Studies* n°, pp. 225-254.
- HANSEN, A. (2012). "Le E caduc interconsonantique en tant que variable sociolinguistique". *Lynx* n° 42, pp. 45-58 [en línea]. Consultado el 30 de noviembre de 2018 en <<https://journals.openedition.org/linx/777>>.
- LAKS, B. (2005). "La liaison et l'illusion". *Langages* n° 158, pp. 101-125 [en línea]. Consultado el 20 de diciembre de 2018 en <<https://www.cairn.info/revue-langages-2005-2.htm-page-101.htm>>.
- LÉON, P. (1966). *Prononciation du français standard*, París, Didier.
- LÉON, P. (1996). "Apparition, maintien et chute du E caduc", en *La linguistique*, vol. 2, n° 2, pp. 111-122.
- LÉON, P. (2011). *Phonétisme et prononciations du français*, París, Armand Colin.
- LÉON, P. et ál. (2009). *Phonétique du FLE. Prononciation: de la lettre au son*, París, Armand Colin.
- MORIN, Y. (2000). "Le français de référence et les normes de prononciation". *Cahiers de l'Institut de Linguistique de Louvain*, n° 26, pp. 91-135.
- NEVEU, F. (2004). *Dictionnaire des sciences du langage*, París, Armand Colin.
- RIEGEL, M.; PELLAT, J.-C. y RIOUL, R. (2016): *Grammaire méthodique du français*, París: PUF.
- SOUM-FAVARO, C.; COQUILLON, A. Y CHEVROT, J-P. (Eds.) (2014). *La liaison : approches contemporaines*, Berna, Peter Lang.
- VIGNEAU-ROUAYRENC, C. (1991). "L'oral dans l'écrit: histoire(s) d'E". *Langue française* n° 89, pp. 20-30 [en línea]. Consultado el 19 de diciembre de 2018 en <www.jstor.org/stable/41558473>.
- WALTER, H. (1977). *La phonologie du français*, París, PUF.
- WARNANT, L. (1987). *Dictionnaire de la prononciation française dans sa norme actuelle*, Gembloux, Duculot.
- WIOLAND, F. (1991). "Que faire de la graphie e ?", en *Le français dans le monde*, n° 318, pp. 31-33.
- WIOLAND, F. (1991). *Prononcer les mots du français. Des sons et des rythmes*, París, Hachette F.L.E.

9- Sistema de cursado y promoción

9.1. Para el alumno regular: promoción con examen final¹³

“Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).

3. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

4. El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.

5. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno.

6. El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrarla.”¹⁴

9.2. Indicaciones para el alumno libre¹⁵

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Importante: habiendo tomado conocimiento del *Reglamento para el alumno libre*,¹⁶ la/el alumna/o deberá contactarse con la cátedra al menos treinta días antes de la fecha de examen final.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- Dos parciales integradores, escritos, en clase y un número de trabajos prácticos por determinar durante el período de diagnóstico.
- La/el alumna/o que obtenga no menos de 4 (cuatro) puntos de promedio entre ambos exámenes parciales y cuente con el 75% de los trabajos prácticos aprobados y el 75% de la asistencia podrá rendir examen final.
- Los trabajos prácticos entregados fuera de término o que no reúnan las condiciones de entrega establecidas en clase serán considerados como desaprobados.

¹³ Según las condiciones de regularidad y promoción establecidas en la Resolución CD N° 34/89, presente en la Guía del Estudiante 2019, pág. 8.

¹⁴ Se reproduce lo expuesto en la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8.

¹⁵ Se reproducen las condiciones establecidas en la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8.

¹⁶ Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8.

- El examen final es de carácter escrito y oral. Ambas instancias serán consideradas excluyentes.
- El examen final escrito consiste en una transcripción en API de un texto escrito de entre 150 y 200 palabras, una transcripción en API de un texto oral de aproximadamente un minuto de extensión y preguntas teóricas sobre temas desarrollados durante la cursada.
- El examen final oral consiste en la lectura preparada con antelación por la/el alumna/o, de un texto literario de entre 750 y 800 palabras y dos preguntas teóricas para desarrollar oralmente.
- La pronunciación será evaluada tanto en la lectura como en la exposición teórica.